ACTA
POR LA CUAL SE APRUEBA GARANTÍA UNICA
DE CONFORMIDAD CON LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL ACTA DE INICIO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

De conformidad con la sección 3 Garantías Subsección 1 artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. **96-44-101191441**, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, suscrita por **PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S**, identificado con Nit No. 900.978.229-1, representada legalmente por el señor **FRANKY GUILLIANO QUINTERO CASERES** , identificado con cedula de ciudadanía No. 13.927.412 expedida en el Municipio de Málaga (Santander), para amparar el **Contrato de Suministro No. CO1.PCCNTR.6660649** del 20 de Agosto del 2024, cuyo objeto hace referencia a **"SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024."**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese la Póliza de Seguro de Póliza de Seguro de Cumplimiento No. **96-44-101191441**, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, suscrita por **PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S**, identificado con Nit No. 900.978.229-1, representada legalmente por el señor **FRANKY GUILLIANO QUINTERO CASERES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.927.412 expedida en el Municipio de Málaga (Santander), para amparar el **Contrato de Suministro No. CO1.PCCNTR.6660649** del 20 de Agosto del 2024, por encontrarse de conformidad en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y por cumplir con la condición de monto y tiempo establecidas contractualmente así:

DETALLE	DESDE	HASTA	NUEVO VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	24/10/2024	26/03/2025	$ 5.590.467,20
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	24/10/2024	26/03/2025	$ 5.590.467,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/10/2024	24/11/2027	$ 1.397.616,80

En Floridablanca, siendo los Veinte (20) días del mes de Diciembre del 2024

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación
Municipio de Floridablanca

Proyectó: **LAURA CAMILA RIOS GOMEZ**, Abogada CPS Oficina de Contratación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101191441	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	10	2024	24	10	2024	00:00	24	11	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL-PRODEAM S.A.S	NIT: 900.978.223-1		
DIRECCIÓN: CL 41 NRO. 27 - 63 EDIFICIO O 41 BARRIO MEJORAS		CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 3177221919

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	NIT: 890.205.176-6		
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 8 - 25		CIUDAD: FLORIDABLANCA, SANTANDER	TELÉFONO 6497621

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL COMUNICADO DE ACEPTACION DE OFERTAS No. CO1.PCCNTR.6660649 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/10/2024	26/03/2025	$5,590,467.20	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	24/10/2024	26/03/2025	$5,590,467.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/10/2024	24/11/2027	$1,397,616.80	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2024.
VIGENCIA DESDE 24/10/2024 VIGENCIA HASTA 23/11/2024
LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR SIGUEN EN RIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,000.00	$ *******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ *******12,578,551.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ELVIA BERENICE RUEDA DIAZ	9559	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

96-44-101191441

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101191441	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	10	2024	24	10	2024	00:00	24	11	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL-PRODEAM S.A.S	NIT: 900.978.223-1

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CL 41 NRO. 27 - 63 EDIFICIO O 41 BARRIO MEJORAS		BUCARAMANGA, SANTANDER		3177221918

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	NIT: 890.205.176-2

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CL 5 NRO. 8 - 25		FLORIDABLANCA, SANTANDER		6397621

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101191441

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DL F009 S3nB 2

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner